

CONSULTA

Se consulta a los señores Miembros del Consejo Directivo, la siguiente resolución:

ICT-CD-037:

“El Consejo Directivo de la Facultad, aprobó el informe presentado por la Comisión Encargada de pre-seleccionar a los Becarios participantes de las Becas “Antonio de Ulloa” de la Universidad Politécnica de Madrid. Se tomaron en consideración los siguientes parámetros para efectos de la selección definitiva en Madrid:

- ⊗ Hoja de vida (20 puntos)
- ⊗ Prácticas pre-profesionales (20 puntos)
- ⊗ Promedio académico (50 puntos)
- ⊗ Méritos (10 puntos)

Total: (100 puntos)

De acuerdo a la calificación de la Comisión, las señoritas **MARÍA ELENA QUINZO BRAVO** (con un total de 86 puntos) y **MÓNICA HERMIDA REINA** (con un total de 81.30 puntos), son las estudiantes preseleccionadas a las Becas Antonio de Ulloa”.